



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5539-D-11
OD 204

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, adopte las medidas necesarias para declarar sitio de interés nacional la histórica Torre Ader o Torre de la Independencia, emplazada en la localidad de Carapachay, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.